CONTRATO ACEPTACION DE OFERTA 897 M.C. 078	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:** 25/10/2022
CONTRATISTA: GONZALO EDUARDO PERDOMO RODRIGUEZ	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD** No 80.493.614-8
OBJETO: MANTENIMIENTO INTEGRAL PARA VEHICULOS DE LA POLICIA NACIONAL ORGANISMO DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2022.	
VALOR INICIAL: $25.000.000.00 (Veinticinco Millones de Pesos Moneda Corriente)	
PLAZO: Hasta el 15 de diciembre de 2022	
ADICIONES EN VALOR: N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $25.000.000.00 (Veinticinco Millones de Pesos Moneda Corriente)	
PRÓRROGAS AL PLAZO: N/A	**SUSPENSIONES:** N/A
FECHA DE INICIO: 25/10/2022	**FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:** 15 DE DICIEMBRE DE 2022 **FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:** 23 DE NOVIEMBRE DE 2022
SUPERVISOR O INTERVENTOR (ES): NINI JOHANNA GARCIA ARANDA	
DEPENDENCIA / No CONTRATO: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO - ALMACEN MUNICIPAL	

CONSIDERACIONES

1. Que el supervisor/interventor de la aceptación de oferta 897 M.C. 078 de fecha 18/10/2022, cuyo objeto es MANTENIMIENTO INTEGRAL PARA VEHICULOS DE LA POLICIA NACIONAL ORGANISMO DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2022., certifica mediante acta de verificación de cumplimiento que las obligaciones pactadas fueron cumplidas en su totalidad por parte del contratista GONZALO EDUARDO PERDOMO RODRIGUEZ, documento que hace parte íntegra de esta acta de liquidación.

2. Que la presente liquidación se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

3. Que las garantías se encuentran vigentes al momento de la suscripción de la presente acta.

4. Que el objeto y obligaciones contratadas fueron realizadas por el contratista en favor del **MUNICIPIO DE MELGAR - TOLIMA** en 99.99 %.

5. Que, la supervisora del contrato realizó el trámite de supervisión de las actividades objeto del contrato durante los días de ejecución evidenciando el cumplimiento de los mantenimientos preventivos y correctivos para el óptimo funcionamiento y prestación del servicio para el funcionamiento de los vehículos de la POLICIA acantonada en Melgar Tolima, al igual suscribió el acta de recibo final de fecha 23 de noviembre de 2022.

6. Que el objeto y obligaciones del contrato fueron ejecutadas por el Contratista y recibido por el Alcaldía de Melgar a entera satisfacción, tal como evidencia en la(s) certificación(es) final de cumplimiento y/o los informes de supervisión, suscrita(s) por el(los) supervisor(es) y/o Interventor(es) la (s) cual(es) hacen parte integral de la presenta acta.

7. Se deja constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y parafiscales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias, según la certificación de cumplimiento y/o informe final de supervisión, suscrita(s) por el(los) supervisor(es) y/o Interventor(es) la(s) cual(es) hacen parte integral de la presenta acta.

SITUACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA: (Se debe incluir tantas filas como RUBROS existan.)

Número del Rubro	Nº. CDP	Vigencia	Valor Total del CDP	Nº. CRP	Vigencia	Valor Total del Rubro

2.3.2.02.02.009.057.130.2020734 490026.45.4501.3702012.91199. 001	2022000752	31/08/2022	$25.000.000.00	2022002873	18/10/2022	$25.000.000.00

BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALORES ESPECIFICOS	VALOR PACTADO (minuta y/o adición)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 25,000,000	$ 25,000,000
RECURSOS MUNICIPIO	$ 0	
VALOR ADICIONADO: –(cuando aplique)-	$ 0	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$ 25,000,000**	**$ 25,000,000**
ANTICIPO: -(cuando aplique)-	$ 0	
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	$ 24,999,130	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: -(cuando aplique)-	$ 0	
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	$ 24,999,130	
SALDO A LIBERAR: -(cuando aplique)-	$ 870	
VALOR DEL CONTRATO (Sumas iguales)	$ 25,000,000	$ 25,000,000

En constancia de lo anterior las partes suscriben la presente acta de liquidación, y declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto, en Melgar-Tolima, a los 20 DIC 2022

AGUSTIN MANRIQUE GALEANO Alcalde Municipal o delegado	GONZALO EDUARDO PERDOMO RODRIGUEZ Contratista y/o Representante Legal

(Firma)_____
NINI JOHANNA GARCIA ARANDA
Almacenista General Municipal

Proyectó: Nini Johanna García Aranda, Almacenista General Municipal
Aprobó: Marysabel Ortiz Barragán, Director Departamento Administrativo de Contratación